MINUTO DE DIOS
INDUSTRIAL



PROPUESTA COMERCIAL

Minuto de Dios Industrial

Presentado a:

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

OBRA EL MINUTO DE DIOS

El Minuto de Dios es el denominador común de una diversidad de acciones sociales y educativas desarrolladas por una organización compuesta por varias entidades sin ánimo de lucro que, de modo especializado y con altos márgenes de eficiencia y profesionalismo, tienen la misión de procurar el **desarrollo humano** y **social integral** y **sostenible de las personas** y las **comunidades**, con una opción preferencial por los más necesitados.



"No pasemos un día sin amar, sin servir, sin construir, sin estimular, sin sonreír, sin dar. No vivamos un solo día indiferentes al hombre."



P. Rafael García-Herreros

La Organización El Minuto de Dios

CORPORACIÓN ORGANIZACIÓN EL MINUTO DE DIOS · CORPORACIÓN CENTRO CARISMÁTICO MINUTO DE DIOS www.minutadedios.fm · CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS · FUNDASES · LUMEN TELEVISIÓN - COLOMBIA

UNIMINUTO Corporación Universitaria Minuto de Dios Educación de calidad al alcance de todos Vigilada MinEducación · MINUTO DE DIOS INDUSTRIAL · Cooperativa Minuto de Dios · MINUTO DE DIOS PCIS PARQUE CIENTÍFICO DE INNOVACIÓN SOCIAL · TecMD

MINUTO DE DIOS INDUSTRIAL

Visión

Ser un referente en Colombia en el diseño e implementación de modelos innovadores que promuevan el desarrollo integral de las personas, comunidades, empresas y territorios.

Misión

Servir al desarrollo integral de las personas, comunidades y territorios a través de la generación de ingresos vía empleo y emprendimiento, y a la mejora de la productividad y competitividad empresarial e industrial.

Impacto	Facilitar **vinculación laboral** con énfasis en poblaciones vulnerables	Generar **emprendimientos** exitosos y escalar negocios	Aumentar la **productividad** de las empresas
Unidades de acción	Empleabilidad	Emprendimiento	Fortalecimiento empresarial (I+D+i)
	Servicios empresariales	Financiación social	Servicios empresariales



MINUTO DE DIOS INDUSTRIAL

La Corporación Industrial Minuto de Dios ha desarrollado una trayectoria significativa en la implementación de programas orientados al fortalecimiento productivo y la inclusión social de comunidades vulnerables en Colombia. A través de diversos contratos con entidades gubernamentales y de fomento empresarial, la CIMD ha consolidado su compromiso con el desarrollo rural y la reactivación económica de poblaciones afectadas por el conflicto armado.

Intervención en Seguridad Alimentaria Rural con Acción Social

Durante el segundo semestre de 2010, la Corporación Industrial Minuto de Dios ejecutó un importante contrato con la Agencia Presidencial para la Acción Social, valorado en $2.221.187.500, mediante el cual operó un programa de seguridad alimentaria en zonas rurales del territorio nacional. Esta experiencia implicó el trabajo directo con familias ubicadas en departamentos, municipios, corregimientos y veredas previamente seleccionados, donde se desarrollaron componentes integrales de motivación, difusión, entrega de insumos y asistencia técnica. El proyecto contempló las líneas de intervención ReSA Rural y ReSA Maíz/Frijol, alcanzando al menos 250 Unidades Mínimas de Intervención con el propósito fundamental de atender familias con alto grado de vulnerabilidad. Esta experiencia permitió a la CIMD consolidar metodologías de acompañamiento técnico y social en contextos rurales complejos, sentando las bases para futuras intervenciones en territorios con necesidades similares.

Modelo de Comercialización de Cacao en Urabá

Entre septiembre de 2021 y febrero de 2023, la Corporación desarrolló una experiencia transformadora con INNPULSA Colombia, ejecutando un proyecto valorado en $830.480.000 enfocado en la Asociación de Campesinos Productores de Alimentos de Urabá (ASOCPRAUR). Esta iniciativa se concentró en el desarrollo de un modelo de comercialización territorial de productos procedentes del cacao, diseñado específicamente para incrementar el acceso de productores víctimas del conflicto armado a procesos de transformación que permitieran adicionar valor a su producción. El proyecto buscó que el cacao producido y comercializado por estos campesinos alcanzara mayores estándares de calidad y, consecuentemente, mejores condiciones de

MINUTO DE DIOS INDUSTRIAL

valoración en el mercado. Esta experiencia demostró la capacidad de la CIMD para articular procesos productivos con estrategias comerciales inclusivas, generando oportunidades económicas sostenibles para poblaciones en proceso de reincorporación y reconstrucción del tejido social.

Fortalecimiento de Organizaciones de Víctimas en Nariño

En un proyecto ejecutado entre mayo de 2022 y enero de 2023, con un presupuesto de $505.835.884 proveniente de INNPULSA Colombia, la Corporación implementó una estrategia de desarrollo de nuevos negocios mediante la transferencia y comercialización de productos agropecuarios, agroindustriales y artesanales en el departamento de Nariño. Esta intervención se caracterizó por trabajar con organizaciones mayoritariamente compuestas por víctimas del conflicto armado con el hecho victimizante de desplazamiento forzado, identificando aquellas con potencial comercial en el territorio. El proyecto logró impactar 14 organizaciones y beneficiar directamente a al menos 392 personas víctimas del conflicto, generando capacidades que agregaron valor y transformación a su producción, mientras incrementaba sus niveles de ventas. Esta experiencia evidenció la experticia de la CIMD en el diseño de rutas comerciales adaptadas a las particularidades de comunidades víctimas, integrando la reparación simbólica con la generación de ingresos dignos.

Desarrollo Productivo en el Chocó

Entre octubre de 2021 y junio de 2022, la Corporación Industrial Minuto de Dios ejecutó con INNPULSA Colombia un proyecto valorado en $718.723.674 en el departamento del Chocó, una de las regiones más afectadas por el conflicto armado y con mayores índices de vulnerabilidad socioeconómica del país. Esta iniciativa se orientó al desarrollo de iniciativas que impactaran a nivel local la generación de ingresos y promovieran la comercialización de productos agropecuarios, agroindustriales y artesanales provenientes de organizaciones mayoritariamente compuestas por víctimas del conflicto armado con el hecho victimizante de desplazamiento forzado. El proyecto identificó organizaciones con potencial comercial en el territorio chocoano, trabajando en la generación de capacidades que agregaran valor y transformación a su producción, con el objetivo de incrementar sus ventas y mejorar sus condiciones de vida.

MINUTO DE DIOS INDUSTRIAL

Esta experiencia logró impactar 17 organizaciones y beneficiar directamente a al menos 476 personas víctimas del conflicto armado, consolidando la presencia de la CIMD en uno de los territorios más desafiantes del Pacífico colombiano y demostrando su capacidad de adaptación a contextos de alta complejidad social, cultural y geográfica.

Economía Popular en la Cuenca Amazónica

Desde diciembre de 2023 hasta marzo de 2025, la Corporación ha venido ejecutando su proyecto de mayor envergadura económica hasta la fecha, con un valor de $5.200.000.000, en alianza con Colombia Productiva. Esta ambiciosa iniciativa tiene como propósito generar capacidades productivas y comerciales para el fortalecimiento de las unidades productivas de la economía popular, priorizando los municipios contemplados en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en la cuenca amazónica colombiana. Este proyecto representa un salto cualitativo en la escala de intervención de la CIMD, abordando uno de los territorios más estratégicos y complejos del país, donde convergen desafíos ambientales, sociales, económicos y de consolidación territorial. La experiencia en curso demuestra la confianza institucional depositada en la Corporación para liderar procesos de transformación económica en regiones prioritarias para la construcción de paz y el desarrollo sostenible.

Talleres Industriales de Confección en Caldas

Entre diciembre de 2004 y abril de 2006, la Corporación Industrial Minuto de Dios ejecutó un proyecto transformador con la Cámara de Comercio de Manizales, enfocado en el diseño, adecuación, montaje y puesta en marcha de cuatro talleres industriales de confección en los municipios de Villamaría, Neira, Palestina y el Corregimiento de Arauca. Esta iniciativa logró generar un total de 180 empleos operativos y 20 empleos administrativos bajo la figura de cooperativas, representando no solo una fuente significativa de empleo para la comunidad local, sino también un impulso al desarrollo económico sostenible de la región. Los talleres establecidos contribuyeron a la creación y consolidación de empresas cooperativas en el sector de la confección, cuya producción fortaleció el desarrollo económico local mientras fomentaba un modelo asociativo y solidario que empoderó a las comunidades. Esta iniciativa transformadora promovió la inclusión productiva, la reactivación económica y el progreso social sostenible en estos cuatro territorios caldenses, sentando un precedente en la capacidad de la CIMD para articular proyectos productivos con enfoque cooperativo y solidario.

MINUTO DE DIOS INDUSTRIAL

Formación Integral en Confección para Población Desplazada en Bogotá

Durante el período comprendido entre octubre de 2006 y junio de 2007, la Corporación desarrolló con la Fundación Social un programa integral de formación para operarios en confección industrial y supervisores en las áreas de calidad y producción, dirigido específicamente a microempresarios del sector confecciones pertenecientes a la población desplazada por la violencia y personas de estratos uno y dos, procedentes de las localidades de Bosa y Kennedy en Bogotá. A través de un enfoque holístico y metodologías propias, la CIMD logró capacitar a los beneficiarios en competencias técnicas especializadas en confección, control de calidad y supervisión de producción. Las metodologías participativas y de aprendizaje vivencial implementadas permitieron a los participantes adquirir un conocimiento profundo y habilidades prácticas de alto nivel en estas áreas críticas. Como resultado, estos microempresarios víctimas del desplazamiento y de bajos recursos económicos lograron insertarse laboralmente, generando ingresos dignos a través de negocios rentables y formales, demostrando que la capacitación empoderó a los participantes y les brindó las herramientas clave para mejorar su desempeño laboral y contribuir así a su inclusión socioeconómica.

Acompañamiento a Precooperativas y Montaje de Talleres en Caldas

La Corporación ejecutó dos proyectos complementarios con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico de Caldas entre 2004 y 2006. El primero, desarrollado entre noviembre y diciembre de 2006, consistió en el acompañamiento administrativo y técnico de precooperativas de confección de industrias en los municipios de Villamaría, Neira y Palestina, proceso que incluyó la implementación de estrategias y herramientas para fortalecer la gestión administrativa, mejorar la calidad de los procesos de producción y promover el desarrollo sostenible de estas iniciativas. El segundo proyecto, ejecutado entre octubre de 2004 y diciembre de 2005, se enfocó en el montaje y puesta en marcha de cuatro talleres de confección industrial para la generación de 200 empleos orientados a población vulnerable del departamento de Caldas, en especial madres cabeza de familia, jóvenes y personas en situación de desempleo. Los resultados fueron contundentes: un aumento significativo en la eficiencia operativa y la capacidad competitiva de las precooperativas, junto con la implementación de cuatro modernos talleres dotados con maquinaria de vanguardia y procesos productivos altamente eficientes. Las 200 personas beneficiarias adquirieron las competencias necesarias para desempeñarse exitosamente en la industria, convirtiendo estos talleres en centros de oportunidades económicas que generaron empleos formales y una fuente estable de ingresos, impulsando así la reactivación productiva y promoviendo la inclusión laboral y el empoderamiento económico de estas poblaciones.

MINUTO DE DIOS INDUSTRIAL

Planta de Confección Industrial con la OIM

Entre octubre de 2007 y octubre de 2008, la Corporación aunó esfuerzos con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para desarrollar el proyecto "Montaje y Puesta en Marcha de una Planta de Confección Industrial", orientado al desarrollo de competencias laborales, estándares, normas de producción y oportunidades de negocio para ciento ochenta (180) personas beneficiarias. La CIMD implementó con éxito una planta de confección industrial de vanguardia, dotada con maquinaria de última tecnología y procesos altamente eficientes. A través de un programa integral de formación, los beneficiarios adquirieron competencias técnicas en confección y habilidades transversales indispensables para el ámbito laboral, incluyendo estándares de calidad y normas de producción. Adicionalmente, se brindó asesoría empresarial a los participantes, lo que derivó en la creación de múltiples unidades productivas y oportunidades de negocio rentables en la confección. Esta experiencia generó oportunidades de negocio significativas, facilitando el acceso al empleo e impulsando la creación de un ambiente de trabajo inclusivo y sostenible, generando oportunidades de crecimiento económico y social para la comunidad involucrada.

Fortalecimiento de Microempresas de Confección en el Eje Cafetero

Desde junio de 2008 hasta septiembre de 2009, la Corporación trabajó con la Precooperativa de Trabajo Asociado Confecoop en un proyecto orientado a incrementar la generación de ingresos de madres cabeza de hogar de 95 microempresas de la confección en el Eje Cafetero, a través del mejoramiento de los procesos de comercialización y calidad de los productos manufacturados. Los resultados fueron significativos: se logró mejorar de manera sustancial los procesos de comercialización y la calidad de los productos manufacturados, estrategia que aumentó los ingresos de las madres cabeza de hogar y fortaleció la viabilidad económica de las microempresas, generando un impacto positivo en la estabilidad financiera de la población beneficiaria. Estas acciones contribuyeron al empoderamiento económico de estas mujeres cabeza de familia y al posicionamiento competitivo de sus negocios en el sector confección del Eje Cafetero, demostrando la capacidad de la CIMD para trabajar con poblaciones vulnerables y fortalecer sus capacidades empresariales.

Competitividad de la Cadena de Abastecimiento de Didetexco

Entre octubre de 2009 y julio de 2010, la Corporación desarrolló un proyecto con Textiles y Confecciones Didetexco S.A. para aumentar la competitividad de ochenta y seis (86) MIPYMES del sector de la confección que hacían parte de su cadena de abastecimiento. Con la implementación de un modelo de consultoría basado en la experiencia de CIMD, se lograron resultados extraordinarios: reducción de los índices de no calidad en un 50%,

MINUTO DE DIOS INDUSTRIAL

incremento de la eficiencia de planta en un 10% y disminución de los tiempos de entrega en un 20%. Estos resultados no solo beneficiaron directamente a las MIPYMES al mejorar su productividad y competitividad, sino que también fortalecieron la cadena de valor en su conjunto, posicionando a los beneficiarios dentro del sector de la confección como un referente de excelencia y eficiencia, evidenciando el dominio técnico de la CIMD en procesos de mejoramiento continuo y optimización productiva.

Promoción y Comercialización del Sector Moda en Bogotá

Durante el período comprendido entre agosto de 2010 y enero de 2011, la Corporación aunó esfuerzos con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico de Bogotá para presentar, promocionar y abrir espacios de comercialización a empresarios de producto terminado e insumos pertenecientes a la cadena productiva de la moda, confección, calzado, marroquinería, cuero y afines. La CIMD logró una apertura significativa en los espacios de comercialización gracias a la implementación de estrategias innovadoras de promoción y presentación, permitiendo que los participantes experimentaran un incremento notable en sus ventas y visibilidad en el mercado, consolidando así su posicionamiento y contribuyendo de manera efectiva al desarrollo económico y social del sector. Se creó una red de colaboración que facilitó el acceso a nuevos mercados para decenas de empresarios, realizando exitosas campañas de promoción y fortaleciendo las capacidades comerciales y productivas de los participantes, convirtiéndolos en referentes de sus respectivos sectores.

Desarrollo del Clúster de Prendas de Vestir de Bogotá

Entre abril de 2014 y febrero de 2015, la Corporación ejecutó con la Cámara de Comercio de Bogotá un proyecto para el mejoramiento de la competitividad de treinta y dos (32) PYMES que hacían parte del Clúster de Prendas de Vestir de Bogotá, mediante la identificación e implementación de iniciativas estratégicas para el desarrollo de la productividad. Las PYMES, tras la identificación y aplicación de prácticas y procesos innovadores, experimentaron un significativo aumento en su productividad y eficiencia, lo que les permitió adaptarse de manera ágil a los cambios del mercado y expandir sus operaciones con bases sólidas y orientadas a la calidad. Este enfoque estratégico no solo mejoró la competitividad de cada empresa individualmente, sino que también fortaleció la cohesión y colaboración dentro del clúster, generando un ecosistema empresarial más robusto y dinámico que permitió a las empresas responder ágilmente a los desafíos del mercado, expandiendo su presencia a nuevos nichos con una sólida estructura organizacional alineada con estándares de calidad, eficiencia y eficacia en todas sus operaciones.

MINUTO DE DIOS INDUSTRIAL

Planta de Confección Industrial en Cartagena

Durante el período comprendido entre septiembre de 2014 y agosto de 2015, la Corporación desarrolló con Mamonal United Way el proyecto "Montaje llave en mano y Consolidación planta de producción de confección industrial en la ciudad de Cartagena", que tuvo como objeto principal el diseño, montaje, puesta en marcha, puesta a punto y administración de una fábrica de confección industrial eficiente, productiva y sostenible, generando cincuenta y ocho (58) nuevos empleos para la población vulnerable de la ciudad. Se logró fusionar de manera exitosa los esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para materializar un impacto transformador en la comunidad cartagenera. La fábrica resultante fue eficiente, productiva y sostenible, superando las expectativas al establecer programas de capacitación y desarrollo que impulsaron la inclusión social y económica de la población vulnerable. Además, la planta se convirtió en un modelo de innovación social al implementar prácticas éticas y responsables que promovieron el bienestar de los trabajadores y el cuidado del medio ambiente, contribuyendo así a un cambio significativo en el sector confección de la región.

Proyectos de Escalamiento Empresarial con INNpulsa Colombia

Durante 2016 y 2017, la Corporación ejecutó dos proyectos simultáneos con INNpulsa Colombia enfocados en el mejoramiento de la productividad y competitividad del sector confección. El primero, proyecto No. ESC015-15, desarrollado entre mayo de 2016 y mayo de 2017, se denominó "Mejoramiento de la productividad y competitividad de empresas pertenecientes al sector confección, a través del desarrollo e implementación de técnicas, modelos y herramientas de alto crecimiento competitivo". El segundo, proyecto No. ESC002-15, ejecutado entre mayo de 2016 y mayo de 2017, se tituló "Mejoramiento de la productividad de empresas pertenecientes al sector confección, a través del desarrollo e implementación de técnicas y modelos competitivos". Se implementaron técnicas y modelos de alto crecimiento competitivo, acelerando una transformación integral en las prácticas de producción y gestión, lo que logró un aumento significativo en la eficiencia operativa, la calidad del producto y la rentabilidad de las empresas participantes. Simultáneamente se pusieron en marcha estrategias y modelos competitivos que resultaron en una mejora estructural en la cadena de valor, fortaleciendo la posición de estas empresas en el mercado nacional e internacional, y fomentando la generación de empleo de calidad y el desarrollo social en las comunidades aledañas.

Unidad Productiva en La Jagua de Ibirico, Cesar

Entre septiembre y diciembre de 2018, la Corporación trabajó con la Secretaría de Planeación de Ibirico en el establecimiento de una unidad productiva de confección

MINUTO DE DIOS INDUSTRIAL

industrial eficiente y productiva, que benefició a un potencial de 23 personas vulnerables del Municipio de la Jagua de Ibirico en el departamento del Cesar. Se logró diseñar e implementar una unidad productiva de confección industrial eficiente con maquinaria y tecnología moderna, así como con personal capacitado en producción, administración y gestión empresarial. Los beneficiarios del proyecto adquirieron habilidades para la elaboración de prendas de vestir de alta calidad, lo que les permitió generar ingresos propios y mejorar su calidad de vida. Además, la unidad contribuyó al desarrollo económico del municipio, generando nuevos empleos y oportunidades de negocio, demostrando la versatilidad de la CIMD para adaptar su modelo de intervención a contextos municipales específicos.

Fortalecimiento Productivo en Establecimientos Penitenciarios

Desde septiembre de 2023 hasta diciembre de 2025, la Corporación ha venido ejecutando proyectos de gran impacto social con entidades como Fiducoldex, INNpulsa Colombia, aunando esfuerzos técnicos, administrativos y financieros junto con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), que permiten el fortalecimiento y desarrollo de capacidades productivas y habilidades emprendedoras de las personas privadas de la libertad (PPL), a través de actividades de asistencia técnica enfocadas en el sector moda/confección y panadería, en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional (ERON).

JUSTIFICACIÓN DE LA IDONEIDAD DE CIMD

La Corporación Industrial Minuto de Dios – CIMD, en su calidad de Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL), constituye la entidad idónea para desarrollar el proyecto de fortalecimiento de la industria penitenciaria requerido por el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, en atención a la convergencia demostrada entre su naturaleza misional, su experiencia específica en procesos de resocialización productiva y su capacidad técnica para formular, estructurar y acompañar proyectos complejos en contextos institucionales de alta restricción, como lo es el sistema penitenciario colombiano.

Desde el punto de vista misional, la CIMD tiene como propósito central el desarrollo humano, social y productivo de poblaciones vulnerables, mediante la generación de ingresos, el fortalecimiento de capacidades productivas y la inserción laboral digna. Este enfoque resulta plenamente coherente con los fines constitucionales y legales de la industria penitenciaria, orientados a la resocialización de las Personas Privadas de la Libertad (PPL), la adquisición de competencias laborales, la generación de hábitos productivos y la preparación para la reincorporación social y económica una vez cumplida la sanción penal.

En términos de experiencia específica, la CIMD ha ejecutado y acompañado proyectos de fortalecimiento productivo, industrial y comercial dirigidos a poblaciones en condición de alta vulnerabilidad, incluyendo víctimas del conflicto armado, personas en procesos de reincorporación social y comunidades con severas restricciones socioeconómicas, desarrollando metodologías de intervención que integran productividad, formación, acompañamiento técnico y sostenibilidad institucional. Esta experiencia es directamente trasladable al contexto penitenciario, donde las PPL enfrentan limitaciones estructurales similares en materia de acceso a mercados, continuidad productiva, capacidades técnicas y condiciones de inserción laboral.

De manera particular, la CIMD cuenta con experiencia directa y reciente en el acompañamiento de actividades productivas desarrolladas al interior de establecimientos penitenciarios, en articulación con el INPEC, en líneas como confecciones y panadería, orientadas al fortalecimiento de capacidades laborales de las PPL, la estandarización de procesos productivos y el aseguramiento de condiciones mínimas de sostenibilidad operativa. Este antecedente otorga a la Corporación un conocimiento real y aplicado del contexto penitenciario, incluyendo sus restricciones de seguridad, sus dinámicas administrativas, la interacción con el Cuerpo de Custodia y Vigilancia y los requerimientos del Sistema de Gestión de Calidad institucional, reduciendo sustancialmente los riesgos de formulaciones teóricas no aplicables.

JUSTIFICACIÓN DE LA IDONEIDAD DE CIMD

Adicionalmente, la CIMD ha demostrado una sólida capacidad para estructurar modelos productivos con enfoque resocializador, en los que la actividad económica no constituye un fin en sí mismo, sino un medio para la formación en competencias laborales, la generación de disciplina productiva, el trabajo colaborativo y la construcción de proyectos de vida, principios que son consustanciales a la industria penitenciaria y que requieren operadores con sensibilidad social, rigor técnico y experiencia en contextos de intervención complejos.

Desde la perspectiva jurídica y de contratación estatal, la condición de la CIMD como Entidad Sin Ánimo de Lucro habilita de manera expresa la aplicación del Decreto 092 de 2017, en la medida en que el objeto del proyecto se orienta al cumplimiento de fines de interés público y social, tales como la resocialización de las PPL, el fortalecimiento institucional del INPEC y la consolidación de modelos productivos sostenibles con impacto social. La experiencia de la CIMD demuestra que su operación no persigue lucro, sino la reinversión de capacidades técnicas, humanas y financieras en la generación de valor social, condición exigida por el marco normativo para este tipo de esquemas contractuales.

Asimismo, la CIMD cuenta con la capacidad técnica y administrativa para estructurar proyectos bajo esquemas de asociación, incluyendo la adecuada identificación y valoración de contrapartidas en especie, la desagregación de actividades, la definición clara de entregables y la alineación del alcance con los recursos disponibles, elementos críticos para la correcta aplicación del Decreto 092 y para la mitigación de riesgos fiscales, disciplinarios y contractuales para el INPEC.

La trayectoria institucional de la CIMD, su experiencia en proyectos de escala nacional, su trabajo sostenido con poblaciones vulnerables y su conocimiento específico del ecosistema de la industria penitenciaria permiten concluir que la Corporación no solo cumple con los requisitos formales de idoneidad, sino que ofrece garantías sustantivas de coherencia misional, solvencia técnica y pertinencia institucional, consolidándose como el aliado estratégico idóneo para acompañar al INPEC en la formulación, ordenamiento y proyección de su modelo de industria penitenciaria con enfoque resocializador.



MINUTO DE DIOS
INDUSTRIAL

PROPUESTA TÉCNICA

Procesos y Procedimientos CPMSACS - Carcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Acacías

PROPUESTA

PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS CPMSACS

Objetivo general

Estandarizar, documentar e institucionalizar los procesos y procedimientos operativos de **nueve (9) unidades productivas agropecuarias del CPMSACS** —cultivo de ciclo largo, cultivo de ciclo corto, trapiche, cacao, ganadería, porcicultura, avicultura, lombricultura y piscicultura— mediante el levantamiento y modelamiento de sus flujos productivos, la formulación de procedimientos normativos y operativos con criterios técnicos, sanitarios, ambientales, de seguridad y control interno, y la generación de los formatos y soportes documentales necesarios para su integración al Sistema de Gestión de Calidad del INPEC, garantizando continuidad operativa, estandarización institucional y apropiación por parte del establecimiento.

Metodología

El desarrollo del presente servicio se realizará bajo un enfoque técnico–operativo y de estandarización institucional, combinando trabajo en campo, revisión documental y validación con los actores clave del CPMSACS. La metodología permitirá pasar del diagnóstico real de la operación a la documentación formal de procesos y procedimientos, alineados con los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad del INPEC y listos para su adopción institucional, asegurando trazabilidad, claridad operativa y sostenibilidad en el tiempo. La secuencia de actividades definidas para alcanzar el objetivo de este servicio es:

A1. Diagnóstico técnico–operativo de las unidades productivas

Levantamiento de información en campo sobre el estado actual de las nueve (9) unidades productivas (cultivo de ciclo largo, cultivo de ciclo corto, trapiche, cacao, ganadería, porcicultura, avicultura, lombricultura y piscicultura), identificando flujos de proceso, roles, capacidades instaladas, normatividad aplicable, brechas operativas y riesgos asociados, como línea base para la estandarización institucional.

A2. Mapeo y modelamiento de procesos productivos

Diseño y documentación de los procesos operativos productivos asociados a las actividades desarrolladas en cada una de las nueve unidades productivas, identificando de manera detallada las entradas, actividades secuenciales, responsables operativos, controles técnicos, salidas e indicadores básicos de operación, bajo un enfoque de estandarización y trazabilidad, orientado a facilitar la ejecución controlada de las actividades productivas y su continuidad operativa dentro del establecimiento penitenciario.

A3. Elaboración de procedimientos normativos y operativos

Formulación de procedimientos operativos detallados para las actividades productivas desarrolladas en cada unidad productiva, incorporando lineamientos técnicos, sanitarios, ambientales, de seguridad y de control interno aplicables al contexto penitenciario, definiendo responsables operativos, registros y puntos de control, con el fin de asegurar una ejecución estandarizada y continua de las actividades productivas.

A4 Validación y ajuste de procesos

Socialización de los procesos operativos y procedimientos propuestos para las nueve (9) unidades productivas con los actores clave del CPMSACS y delegados del INPEC vinculados a su operación, con el fin de presentar los documentos elaborados, recoger observaciones y retroalimentación operativa, y realizar los ajustes técnicos necesarios que aseguren claridad, coherencia y pertinencia de los procesos y procedimientos para su aplicación institucional.

Entregables

Producto 1. Documento integral de caracterización de procesos y procedimientos de las nueve (9) unidades productivas

Documento técnico integral y consolidado que estructura la caracterización de los procesos operativos productivos desarrollados por las personas privadas de la libertad (PPL) en las nueve (9) unidades productivas del CPMSACS, organizado en **capítulos independientes por unidad productiva** (cultivo de ciclo largo, cultivo de ciclo corto, trapiche, cacao, ganadería, porcicultura, avicultura, lombricultura y piscicultura).

Cada capítulo por unidad productiva contendrá, como mínimo, los siguientes componentes:

- **Caracterización general de la unidad productiva**, incluyendo descripción de la actividad, alcance operativo y condiciones de ejecución.

- **Mapa del proceso operativo productivo**, representado mediante diagramas de flujo que describen de manera ordenada las actividades secuenciales, entradas, salidas, responsables operativos y puntos de control básicos.

- **Procedimientos normativos y operativos**, con la descripción paso a paso de las actividades productivas, responsables, criterios técnicos, sanitarios, ambientales y de seguridad aplicables al contexto penitenciario y a los productos.

- **Formatos y registros asociados al proceso**, definidos como instrumentos de apoyo para el control operativo y el registro de la información generada durante la ejecución de las actividades productivas.

El documento se entregará como un solo producto integrado, estructurado bajo criterios de estandarización documental y alineado con los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad del INPEC, facilitando su consulta, aplicación práctica y actualización. Los formatos y registros podrán presentarse como anexos al documento principal, debidamente referenciados en cada capítulo.

Alcance operativo y condiciones de ejecución

Con el fin de garantizar una ejecución eficiente y acorde con los recursos previstos, se establecen las siguientes condiciones operativas:

1. El levantamiento de información correspondiente al diagnóstico se realizará mediante una (1) única visita presencial al centro de reclusión, con una duración estimada de hasta cinco (5) días hábiles consecutivos, durante los cuales se explorarán de manera secuencial y articulada las nueve (9) unidades productivas incluidas en el alcance.

2. El diagnóstico constituye un insumo técnico interno del equipo consultor para la comprensión de los procesos productivos actuales a estandarizar, por lo que no contempla encuentros de validación ni presentación de resultados o productos afines.

3. El modelamiento de los procesos operativos y la elaboración de los procedimientos, formatos y registros se desarrollarán mediante trabajo de gabinete, posterior a la visita en campo. De ser necesario, el operador podrá adelantar espacios de intercambio técnico tipo focus group con actores clave, los cuales podrán realizarse de forma virtual o presencial, a discreción del operador.

4. La socialización de los resultados del servicio se realizará mediante dos (2) reuniones: una (1) reunión para la presentación de los resultados consolidados y, en caso de ser requerido, una (1) reunión adicional orientada a la validación y ajuste final de los productos.

5. Las reuniones de socialización, validación y entrega final podrán realizarse en el centro de reclusión o en las oficinas del INPEC en la ciudad de Bogotá, de manera presencial o virtual, según se acuerde entre las partes.

6. El alcance no incluye visitas adicionales, acompañamiento permanente en sitio, implementación de procedimientos, pruebas piloto, mejoramiento u optimización de procesos productivos, ampliación de la capacidad productiva ni actividades afines, limitándose exclusivamente a la estandarización y documentación de los procesos productivos definidos en el objeto de este servicio.

Cronograma

	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
A1											
A2											
A3											
A4											



MINUTO DE DIOS
INDUSTRIAL

PROPUESTA TÉCNICA

Plan Decenal Agropecuario
CPMSACS - Carcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Acacías

PROPUESTA

PLAN DECENAL AGROPECUARIO CPMSACS

Objetivo general

Formular el Plan Decenal Agropecuario del CPMSACS como instrumento de planeación estratégica a diez (10) años, que establezca una línea técnica permanente para orientar la continuidad, crecimiento y fortalecimiento de las unidades productivas agropecuarias del establecimiento, definiendo políticas y criterios de operación por tipo de actividad, lineamientos para la ampliación ordenada hacia nuevos proyectos, y un sistema de seguimiento que garantice coherencia técnica y sostenibilidad en el tiempo, independientemente de los cambios de responsables.

Metodología

El servicio se desarrollará bajo un enfoque de planeación estratégica aplicada, combinando levantamiento de información, análisis prospectivo y construcción participativa con actores clave del establecimiento y del INPEC central, para traducir la operación real y sus restricciones (técnicas, normativas y de seguridad) en una hoja de ruta decenal implementable, con metas medibles, programas priorizados y un esquema de gobernanza y seguimiento. La secuencia de actividades definida para alcanzar el objetivo es:

A1. Línea base y diagnóstico estratégico del componente agropecuario

- Consolidación de información técnica, operativa y organizacional del componente agropecuario (capacidades, restricciones, brechas, desempeño, riesgos y oportunidades),
- Insumo para orientar decisiones de mediano y largo plazo y evitar ajustes improvisados por cambios de administración.
- Identificación de necesidades de la población objetivo.
- Caracterización de beneficiarios
- Análisis de oferta y demanda.
- Inventario de recursos físicos, humanos y tecnológicos.
- Definición de la línea base de indicadores
- Identificación de aliados estratégicos

A2. Análisis prospectivo y definición de visión estratégica a 10 años

- Evaluación de tendencias sectoriales relevantes (productivas, normativas y de mercado, cuando aplique).
- Construcción de la visión decenal del componente agropecuario, definiendo supuestos, criterios rectores y escenarios de desarrollo realistas para el contexto penitenciario.
- Formulación de metas a corto, mediano y largo plazo.
- Diseño del modelo de operación del proyecto.
- Estructuración del componente financiero.
- Elaboración del cronograma general.
- Definición de indicadores de resultado e impacto.
- Formulación del plan de sostenibilidad.

A3. Definición de líneas estratégicas, políticas por actividad y portafolio de programas/proyectos

- Estructuración de ejes estratégicos y definición de políticas y criterios de manejo/operación por tipo de actividad productiva.
- Lineamientos para expansión ordenada.
- Formulación del portafolio de programas y proyectos priorizados.
- Articulación productividad, sostenibilidad, resocialización y generación de valor institucional.

A4. Plan de acción decenal, sistema de seguimiento y actualización

- Diseño del plan de acción a diez (10) años con metas.
- Indicadores, responsables, cronograma general y estimación de recursos requeridos.
- Definición del esquema de seguimiento, evaluación y actualización periódica del Plan Decenal (gobernanza, rutinas de medición, reportes y criterios de ajuste), asegurando vigencia en el tiempo.

A5. Formación y fortalecimiento del talento humano

- Diseño del plan de capacitación.
- Formación técnica y complementaria.
- Certificación de competencias laborales.
- Transferencia de conocimiento.
- Evaluación de desempeño.

A6. Desarrollo productivo / misional

- Creación de unidades productivas.
- Diversificación de productos o servicios.
- Estandarización de procesos.
- Implementación de modelos de calidad.
- Fortalecimiento de cadenas de valor

A7. Comercialización y sostenibilidad

- Diseño de la estrategia de comercialización.
- Implementación de canales de venta.
- Posicionamiento de marca.
- Participación en ferias y ruedas de negocio.
- Implementación de plataformas digitales.
- Estrategias de autosostenibilidad.

A8. Seguimiento, monitoreo y evaluación

- Medición periódica de indicadores.
- Elaboración de informes de gestión.
- Auditorías internas y externas.
- Evaluaciones de impacto.
- Planes de mejoramiento.

A9. Innovación y mejora continua

- Incorporación de nuevas tecnologías.
- Actualización de procesos.
- Replicabilidad del modelo.
- Gestión del conocimiento.
- Sistematización de experiencias exitosas.

A10. Actividades transversales (durante los 10 años)

- Gestión del riesgo.
- Enfoque diferencial y territorial.
- Comunicaciones y visibilización.
- Gestión ambiental.
- Control interno.

Entregables

Producto 1. Documento integral del Plan Decenal Agropecuario del CPMSACS (10 años)

Documento técnico consolidado que establece la hoja de ruta decenal del componente agropecuario en el CPMSACS, incluyendo como mínimo:

1. Marco de referencia y propósito institucional del Plan Decenal (alcance, criterios, supuestos y restricciones del contexto penitenciario).

2. Línea base y diagnóstico estratégico (situación actual, brechas, riesgos, capacidades instaladas y oportunidades).

3. Visión estratégica decenal y objetivos estratégicos a 10 años.

4. Ejes estratégicos y portafolio de programas/proyectos priorizados (con lógica de priorización).

5. Plan de acción decenal: metas, indicadores, responsables, cronograma general y estimación de recursos por horizonte temporal.

6. Sistema de gobernanza, seguimiento, evaluación y actualización (mecanismos, periodicidad, reportes, responsables y reglas de ajuste).

7. Anexos técnicos (matriz de indicadores, matriz de riesgos estratégica, matriz de programas/proyectos, etc.).

Alcance operativo y condiciones de ejecución

Con el fin de garantizar una ejecución eficiente y acorde con los recursos previstos, se establecen las siguientes condiciones operativas:

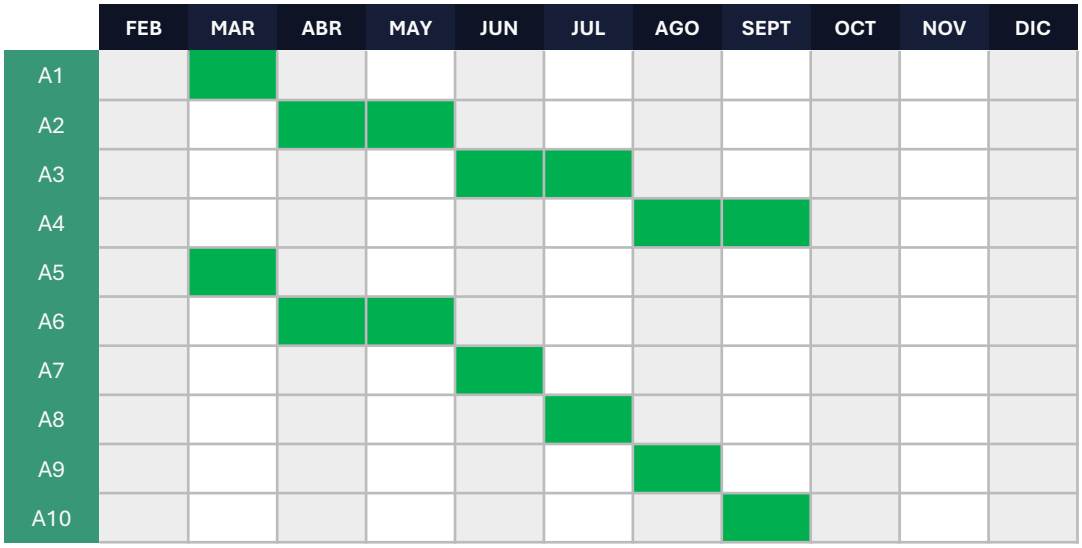
1. La construcción del Plan Decenal se soportará en información suministrada por el INPEC y el establecimiento, complementada con espacios de trabajo técnico en modalidad concertada con actores clave para validar supuestos operativos y restricciones del contexto penitenciario.

2. El alcance comprende la formulación del documento estratégico y su sistema de seguimiento; no incluye implementación, operación en sitio, ejecución de inversiones, ni optimización física/infraestructura de unidades productivas.

3. Los espacios de socialización y ajuste del Plan Decenal se realizarán de forma presencial o virtual según se acuerde entre las partes, priorizando eficiencia y oportunidad.

4. La definición de metas e indicadores se construirá bajo criterios de realismo operativo, trazabilidad y capacidad institucional de medición; su aprobación final dependerá de los delegados designados por INPEC.

Cronograma





MINUTO DE DIOS
INDUSTRIAL

PROPUESTA TÉCNICA

Política Comercial

PROPUESTA

POLÍTICA COMERCIAL

Objetivo general

Formular, estructurar e implementar la Política Comercial Nacional del INPEC para la gestión integral de la comercialización de los productos elaborados bajo la marca institucional LIBERA COLOMBIA, por las personas privadas de la libertad y pospenadas, así como de los productos derivados de las actividades productivas de ERON, como un sistema articulado que integre los procesos productivos penitenciarios, los canales de venta, los puntos de comercialización, las ferias comerciales, las alianzas estratégicas, los esquemas de administración indirecta, el fortalecimiento de capacidades productivas y un sistema de indicadores económicos y sociales.

Metodología

La formulación de la Política Comercial se desarrollará mediante una metodología de trabajo centralizada y predominantemente de gabinete, enfocada en la revisión, análisis y sistematización de información institucional consolidada, y en la definición de criterios estratégicos de alcance nacional.

La interlocución técnica, validación de insumos y contraste de resultados se realizará exclusivamente con instancias centrales del INPEC, particularmente con los responsables nacionales de la Actividad Productiva de la Industria Penitenciaria y de la marca LIBERA. La metodología no contempla levantamientos de información primaria en establecimientos penitenciarios, visitas técnicas, caracterizaciones locales ni ejercicios participativos descentralizados.

El nivel de análisis y desagregación se ajusta deliberadamente al carácter de política nacional, evitando desarrollos operativos detallados propios de fases posteriores de implementación.

A1. Diagnóstico Comercial Nacional

- Caracterización de actividades productivas
- Análisis de canales comerciales existentes
- Evaluación de puntos de venta institucionales
- Revisión de ferias y eventos comerciales
- Análisis de contratos de administración indirecta
- Identificación de brechas operativas y de mercado

A2. Formulación de la Política Comercial

Formular el documento oficial de la Política Comercial Nacional del INPEC, el cual deberá contener:

- El marco normativo aplicable a la gestión comercial penitenciaria.
- Los lineamientos estratégicos para la comercialización de los productos elaborados en el marco de las actividades productivas institucionales.
- Las disposiciones de obligatorio cumplimiento por nivel institucional.
- El esquema de organización, coordinación y distribución de responsabilidades en la gestión comercial.
- Las reglas y condiciones para el uso institucional de la marca LIBERA COLOMBIA.
- El esquema nacional de canales comerciales físicos y digitales.
- La articulación con los procesos de formación, capacitación y empleabilidad de la población privada de la libertad y pospenada.

A3. Manual operativo de comercialización

Diseñar y estructurar un Manual Operativo de Comercialización, de carácter técnico y de obligatorio cumplimiento, que estandarice los procedimientos relacionados con:

- Gestión y control de inventarios
- Logística, almacenamiento y embalaje de productos
- Operación y administración de puntos de venta
- Participación en ferias y eventos comerciales
- Comercialización digital y uso de plataformas tecnológicas
- Modalidades contractuales de administración indirecta
- Reportes financieros, comerciales y de trazabilidad

A4. Estrategia integral de marca

Desarrollar el manual actualizado de identidad de la marca LIBERA COLOMBIA, su estrategia de posicionamiento, narrativa social, lineamientos de empaques sostenibles y material publicitario estandarizado.

A5. Indicadores

Implementar un Sistema Nacional de Indicadores de Gestión Comercial y Social, estructurado en tres dimensiones, el cual deberá contar con fichas técnicas por indicador, definición de responsables institucionales y periodicidad de medición y reporte, así:

- Indicadores comerciales
- Indicadores sociales
- Indicadores operativos

A6. Modelos jurídicos estandarizados

Diseñar formatos guía para contratos de administración indirecta, alianzas estratégicas, convenios comerciales y acuerdos de comercialización.

A7.Metodología de desarrollo

Aplicar una metodología de análisis y caracterización de las actividades productivas y de los procesos de comercialización, incluyendo:

- Identificación de los tipos de productos elaborados para comercialización a través de la marca LIBERA COLOMBIA
- Determinación del número de personas privadas de la libertad vinculadas a cada actividad
- Estimación de volúmenes aproximados de producción y oferta comercial
- Análisis de los canales actuales de comercialización
- Identificación de fortalezas, debilidades y limitaciones operativas y comerciales
- Evaluación del potencial de crecimiento y expansión comercial

Entregables

Producto 1. Política Comercial Nacional del INPEC – Marca LIBERA.

Documento consolidado de la Política Comercial Nacional del INPEC – Marca LIBERA, que incluye como mínimo:

- Estrategia de Marca "LIBERA" (Rebranding) Manual de marca que incluya etiquetas, empaques sostenibles y una narrativa comercial (Storytelling) que resalte el valor de la resocialización.
- Modelo de Contrato de administración Indirecta y Concesión Formato jurídico estandarizado para que empresas privadas operen dentro de los ERON con seguridad jurídica y técnica.
- Documento oficial de la Política Comercial Nacional del INPEC
- Manual Operativo de Comercialización
- Sistema de Indicadores con sus respectivas fichas técnicas.
- Modelo de expansión y fortalecimiento de puntos de venta institucionales.
- Estrategia de alianzas estratégicas interinstitucionales y empresariales.
- Modelos jurídicos estandarizados para esquemas de administración indirecta y comercialización
- Estrategia digital de promoción y comercialización de productos.
- Plan de implementación progresiva de la Política Comercial.

Alcance operativo y condiciones de ejecución

Con el fin de garantizar una ejecución eficiente y acorde con los recursos previstos, se establecen las siguientes condiciones operativas:

1. El servicio comprende exclusivamente la formulación del instrumento de Política Comercial Nacional, en su calidad de política marco institucional.

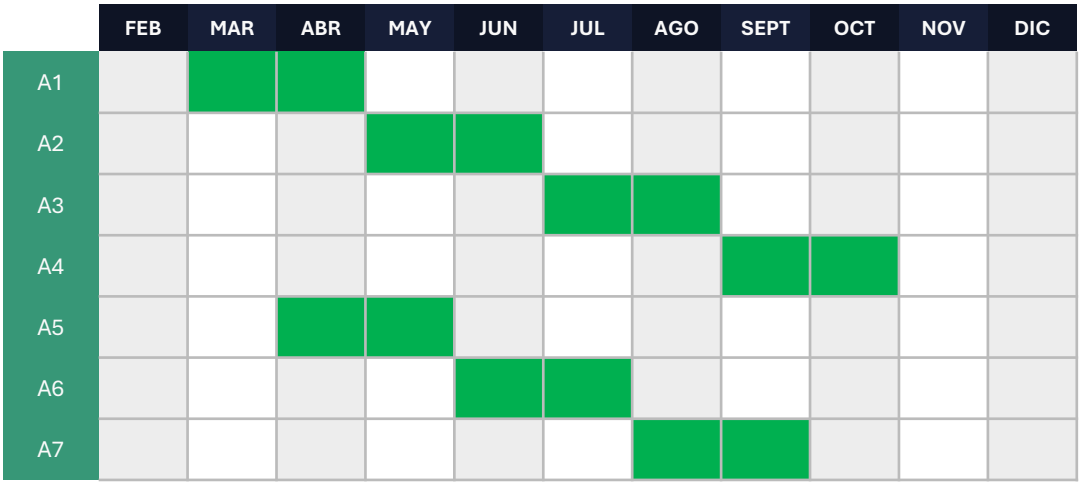
2. No hacen parte del alcance la implementación de la política, su pilotaje, el despliegue territorial, la capacitación de personal ni la ejecución de actividades comerciales.

3. El levantamiento de información se realizará únicamente a partir de insumos consolidados suministrados por el INPEC Central.

4. Las instancias de interacción y validación se limitarán a reuniones técnicas focales con dependencias centrales del INPEC, particularmente responsables nacionales de la marca LIBERA y de la Industria Penitenciaria.

5. Cualquier requerimiento que implique mayor nivel de desagregación, trabajo de campo o desarrollo operativo será considerado fuera de alcance y requerirá ajuste contractual.

Cronograma





MINUTO DE DIOS
INDUSTRIAL

PROPUESTA TÉCNICA

Capacitación Equipo Administrativo y de Seguridad CPMSACS

PROPUESTA
CAPACITACIÓN EQUIPO ADMINISTRATIVO Y DE SEGURDAD

Objetivo general

Desarrollar un plan de capacitación en gestión de operaciones para los funcionarios y custodios del INPEC de los modelos de negocio agropecuarios (como los modelos de negocio de ganadería, porcicultura, avicultura, cacao, y piscicultura), que les permita fortalecer sus competencias en planeación, programación y control de producción.

Metodología

El componente de formación se orienta al fortalecimiento de las capacidades técnicas, operativas, administrativas y de control de los actores clave del Proyecto de Industria Penitenciaria, incluyendo al equipo administrativo del INPEC como al Cuerpo de Custodia y Vigilancia (CCV) y personal institucional vinculado a la operación de los procesos productivos. Este componente reconoce la formación como un eje fundamental para garantizar la adecuada operación de las actividades productivas, el uso eficiente de los recursos y el cumplimiento de los objetivos de resocialización, productividad y sostenibilidad institucional.

La formación se concibe como un proceso articulado a los procesos productivos, al Plan Decenal, al proyecto de inversión bajo MGA y a los lineamientos operativos del INPEC, evitando acciones aisladas y promoviendo la transferencia efectiva de conocimientos y habilidades al contexto real de ejecución

El Programa de Formación en Gestión de Operaciones para los funcionarios administrativos y del cuerpo de custodia del INPEC se desarrollará bajo un enfoque teórico–práctico, competencial y aplicado, orientado al fortalecimiento de capacidades en planeación, programación y control de la producción en los modelos de negocio agropecuarios.

A1. Diagnóstico de necesidades académicas

Diagnosticar las necesidades académicas y las brechas de conocimiento del personal administrativo y del cuerpo de custodia del INPEC vinculado a los modelos de negocio seleccionados, en relación con la planeación, programación y control de la producción.

A2. Diseño del plan de capacitación

Diseñar el plan de capacitación con una duración total de 50 horas, estructurado a partir de cursos cortos, talleres y seminarios teórico–prácticos, dirigido a 30 funcionarios administrativos y custodios del INPEC, bajo modalidad dual (presencial–virtual).

A3. Diseño de contenidos base + especializados de la formación

Diseñar los contenidos de los módulos de capacitación orientados al fortalecimiento de competencias generales en planeación, programación y control de la producción.

A4. Ejecución del programa de capacitación

Ejecutar el programa de capacitación conforme al plan aprobado, garantizando la participación activa de los funcionarios, desarrollo de actividades teórico–prácticas y el cumplimiento del cronograma establecido.

A5. Validación del proceso de enseñanza–aprendizaje

Aplicar un modelo de validación del proceso de enseñanza–aprendizaje mediado por Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que permita verificar el logro de los resultados de aprendizaje.

A6. Evaluación de instructores

Aplicar un modelo de evaluación del desempeño de los instructores responsables de cada módulo, utilizando herramientas tecnológicas que permitan recoger y analizar la percepción de los participantes.

A7. Entrega de certificados de formación

Gestionar administrativa y académicamente los certificados de participación o aprobación para cada uno de los funcionarios que culminen satisfactoriamente el programa de capacitación y realizar la respectiva entrega.

Entregables

Producto 1. Documento de Diagnóstico de Necesidades de Formación

Documento que consolida los resultados del diagnóstico de necesidades académicas y brechas de conocimiento del personal administrativo y del Cuerpo de Custodia y Vigilancia del INPEC vinculado a los modelos productivos priorizados, enfocado en competencias relacionadas con planeación, programación y control de la producción.

Producto 2. Plan de Capacitación Estructurado

Documento que presenta el diseño del plan de capacitación con una duración total de cincuenta (50) horas, incluyendo:

- Estructura de cursos, talleres y seminarios.
- Distribución horaria por módulo.
- Objetivos de aprendizaje por módulo.
- Metodología teórico–práctica.
- Estrategia de evaluación del aprendizaje.
- Lineamientos para la modalidad dual (presencial–virtual).
- Acuerdos operativos de implementación e identificación de riesgos.

Producto 3. Contenidos Académicos Base del Programa de Formación

Conjunto de contenidos académicos correspondientes a los módulos del programa, orientados al fortalecimiento de competencias generales en planeación, programación y control de la producción, desarrollados en formato digital (presentaciones, guías y materiales de apoyo).

Producto 4. Registros de Ejecución del Programa de Capacitación

Consolidado de evidencias de la ejecución del programa de formación, que incluye como mínimo:

- Listados de asistencia por sesión o módulo.
- Reporte de cumplimiento del cronograma de formación.

Producto 5. Certificados de Formación

Entrega de los certificados de participación o aprobación del Programa de Capacitación para los funcionarios que cumplan con los criterios establecidos, acompañados del listado consolidado de personas certificadas.

Alcance operativo y condiciones de ejecución

Con el fin de garantizar una ejecución eficiente y acorde con los recursos previstos, se establecen las siguientes condiciones operativas:

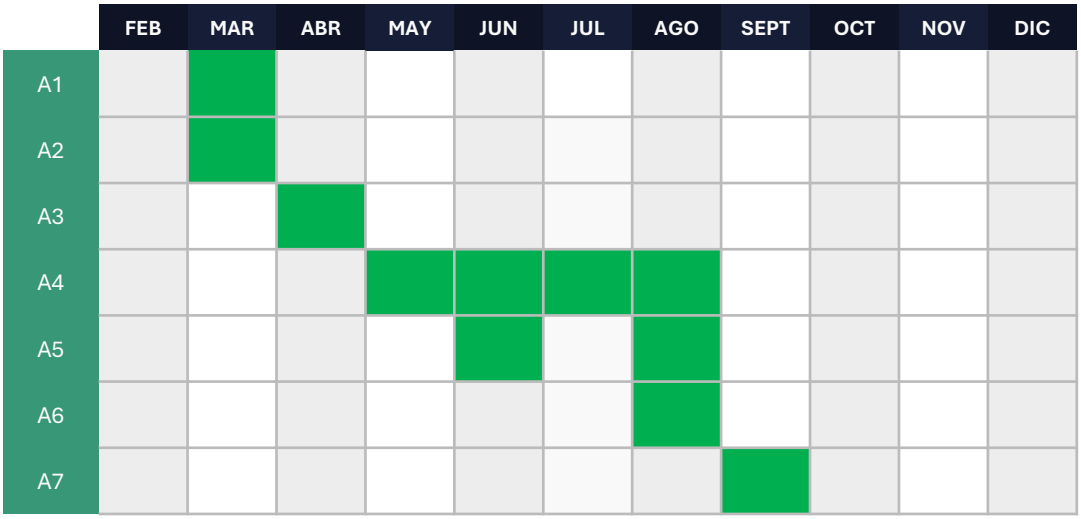
1. El programa de capacitación tendrá una duración total de cincuenta (50) horas y estará dirigido a un grupo de hasta treinta (30) funcionarios administrativos y miembros del Cuerpo de Custodia y Vigilancia del INPEC.

2. La modalidad de ejecución será dual (presencial–virtual), combinando sesiones sincrónicas, actividades prácticas y herramientas TIC para el seguimiento y evaluación del proceso formativo.

3. El diagnóstico de necesidades académicas se realizará como insumo previo para el diseño del plan de capacitación y los contenidos formativos. La ejecución del programa se desarrollará conforme al Plan de Trabajo aprobado, incluyendo cronograma, responsables y mecanismos de seguimiento y control.

4. El alcance del servicio no incluye procesos de formación certificada de carácter formal o académico distinto al programa definido, ni la implementación directa de mejoras operativas en los procesos productivos, limitándose a la capacitación y fortalecimiento de capacidades del personal institucional.

Cronograma





MINUTO DE DIOS
INDUSTRIAL

PROPUESTA TÉCNICA

Seguimiento del Proyecto de Gestión Productiva de Operador Seleccionado

PROPUESTA

SEGUIMIENTO DEL PROYECTO DE GESTIÓN PRODUCTIVA

Objetivo general

Realizar el acompañamiento integral con apoyo de herramientas digitales a las acciones del contratista, que evidencien el cumplimiento de las especificaciones técnicas de las actividades operativas, administrativas, jurídicas, ambientales y financieras según condiciones del contrato de ejecución del modelo de negocio de panadera en: la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bogotá - "La Modelo" y el Complejo Carcelario Y Penitenciario De Ibagué Picaleña - "COIBA", así como del modelo de negocio textil en: la Cárcel y Penitenciaría con Alta y Mediana Seguridad de Itagüí - "La Paz", el Complejo Carcelario Y Penitenciario De Ibagué Picaleña - "COIBA", la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Espinal, Penitenciaría de Media Seguridad La Esperanza de Guaduas y la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bogotá - "La Modelo" y las dos nuevas proyectos agropecuarios del modelo productivo, formativo y resocializador.

Metodología

El acompañamiento integral se desarrollará mediante un esquema sistemático de seguimiento, control y verificación, orientado a evaluar de manera continua el cumplimiento de las obligaciones contractuales del operador, la calidad de la operación y la gestión adecuada de los recursos asociados al proyecto.

La metodología combina actividades de coordinación inicial, seguimiento documental, análisis de indicadores, visitas técnicas presenciales, verificación administrativa y financiera, y emisión de conceptos técnicos, apoyándose en herramientas digitales que facilitan la trazabilidad, el control y la generación de evidencias.

El proceso se estructura a partir de entregables claramente definidos, que permiten al INPEC contar con información oportuna, objetiva y sustentada para la supervisión del contrato, la aprobación de pagos, la gestión de riesgos y, de ser necesario, la aplicación de medidas correctivas o sancionatorias.

A1. Plan de Gestión para el Seguimiento y Control del proyecto

A1.1 Desarrollo de reuniones de inicio con los convenientes (INPEC y operador)

Programar, coordinar y desarrollar las reuniones de inicio del proyecto con los convinientes, con el propósito de alinear expectativas, presentar el alcance del acompañamiento y, de manera complementaria, recoger y analizar los planteamientos, observaciones y consideraciones operativas de las partes aliadas frente a la ejecución del proyecto.

Estas reuniones (hasta 4 eventos) permitirán acordar los lineamientos generales de ejecución, definir los canales de comunicación y coordinación interinstitucional, y construir de manera conjunta una línea base operativa, a partir de la cual se establecerán los acuerdos que orientarán el seguimiento y control durante el desarrollo del proyecto.

A1.2 Revisión técnica, jurídica y financiera del proyecto

Realizar un análisis integral del proyecto y de los documentos contractuales asociados, abordando los componentes técnicos, jurídicos y financieros, con el fin de identificar con precisión las obligaciones del operador, los compromisos institucionales del INPEC, los hitos contractuales, los criterios para aprobación de pagos, las causales de incumplimiento y los principales riesgos contractuales.

Este análisis se constituye en el insumo base para el diseño del esquema de seguimiento y control del proyecto, garantizando coherencia entre las actividades de acompañamiento y el marco normativo y contractual vigente.

A1.3 Revisión del Plan Operativo y de Acción (POA) y del equipo ejecutor

Realizar la revisión técnica del Plan Operativo y de Acción (POA) presentado por el conviniente operador, verificando la coherencia del cronograma, la asignación de recursos humanos, técnicos y financieros, el esquema de comunicaciones, los acuerdos operativos y la matriz de riesgos del proyecto, en relación con el objeto y alcance del proyecto.

De manera complementaria, se realizará el estudio de los perfiles del equipo ejecutor y la validación de las hojas de vida con sus respectivos soportes académicos, de experiencia y financieros, con el fin de verificar la idoneidad y suficiencia del equipo propuesto. Como resultado de este proceso, se emitirá el correspondiente visto bueno técnico y administrativo para el inicio de la ejecución.

A1.4 Formulación y socialización del esquema de control del proyecto

Formular y socializar con los actores involucrados el esquema de control y seguimiento del proyecto, incluyendo los indicadores definidos, los instrumentos de verificación, los requisitos documentales para la aprobación de pagos, los mecanismos de reporte y los criterios de evaluación del desempeño.

A2. Informe Bimensual sobre el Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales del Operador

A2.1 Seguimiento administrativo, técnico, financiero, jurídico y ambiental

Realizar un seguimiento mensual integral y sistemático en todas las dimensiones del contrato (administrativa, técnica, financiera, jurídica y ambiental) para verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y evaluar la calidad de los servicios prestados por el contratista del modelo de operación textil, panaderías y agropecuario. Este seguimiento incluye la revisión de documentación, análisis de indicadores de gestión, evaluación del desempeño operativo y verificación del cumplimiento de normativas aplicables en cada establecimiento de reclusión.

A2.2 Visitas de seguimiento técnico a los centros de reclusión

Realizar por lo menos tres (3) visitas de seguimiento técnico presencial a cada uno de los ERONES seleccionados con el fin de verificar in situ el cumplimiento de lo previsto en el contrato, observar directamente las operaciones, identificar desviaciones, validar condiciones de trabajo, evaluar el estado de maquinaria y equipos, y dialogar con los actores involucrados en la ejecución.

A2.3 Elaboración del Informe Bimensual de Cumplimiento Contractual

Consolidar y elaborar los informes bimensuales de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales del operador, integrando los resultados del seguimiento integral y de las visitas técnicas realizadas.

Los informes bimensuales presentarán el análisis de avances, hallazgos, alertas, desviaciones y oportunidades de mejora identificadas durante el periodo evaluado, y constituirán el principal instrumento técnico de reporte al INPEC para la toma de decisiones relacionadas con pagos, requerimientos, ajustes operativos y medidas correctivas.

A3. Gestión Transversal de Acompañamiento al proyecto

Realizar la gestión transversal de acompañamiento al proyecto, orientada a soportar técnica y administrativamente la toma de decisiones del INPEC durante la ejecución, a partir de los resultados del seguimiento integral, la verificación del cumplimiento contractual y el análisis de las situaciones operativas, financieras y administrativas que se presenten en el desarrollo del proyecto. Esta gestión se materializa mediante las siguientes acciones:

- Emisión de conceptos técnicos para la aprobación de pagos al operador, con base en la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales, la revisión de informes y la validación de los soportes documentales exigidos.
- Emisión de conceptos técnicos para el visto bueno de solicitudes de cambio de perfiles o sustitución del equipo ejecutor, evaluando la idoneidad de los perfiles propuestos y su coherencia con el Plan Operativo y de Acción (POA) y las condiciones contractuales.
- Emisión de conceptos técnicos frente a solicitudes de modificación al Plan Operativo y de Acción (POA) y a las partidas presupuestales, analizando su justificación técnica, financiera y operativa, así como su impacto en el alcance y ejecución del proyecto.
- Formulación y emisión de lineamientos, recomendaciones y requerimientos derivados del acompañamiento integral, orientados a prevenir riesgos, corregir desviaciones, fortalecer la ejecución y mejorar el desempeño del operador.

Alcance operativo y condiciones de ejecución

Con el fin de garantizar una ejecución eficiente y acorde con los recursos previstos, se establecen las siguientes condiciones operativas:

1. La reunión de inicio permitirá alinear el seguimiento acorde a los requerimientos del INPEC Vs la propuesta presentada por el operador, establecer reportes y acordar entregables de seguimiento a lo largo del proyecto.

2. Los informes de seguimiento y cumplimiento de obligaciones se desarrollaran mediante actividades de campo y trabajo de gabinete, previo envió de informes de avance para ser validados, los cuales podrán tener solicitud de documentación y/o soportes adicionales para complemento a las validaciones .

3. El calculo para el avance técnico se realizara acorde al cumplimiento del cronograma y del plan de trabajo y sus entregables.

4. La socialización de los seguimientos se realizará mediante comunicaciones y reuniones de seguimiento de manera bimensual y, una adicional al cierre del ejercicio orientada a la validación y ajuste final de los productos.

5. Con el fin de mitigar los riesgos identificados y propender por el cumplimiento de los objetivos del proyecto y objeto contractual se podrán emitir acciones preventivas y correctivas.

6. El alcance incluye seguimiento a lo manifestado en la propuesta por parte del operador y avalado con el contrato firmado con el INPEC.

Cronograma

		FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
Actividad 1	A1.1											
	A1.2											
	A1.3											
	A1.4											
Actividad 2	A2.1											
	A2.2											
	A2.3											
Actividad 3	A3											



MINUTO DE DIOS
INDUSTRIAL

PROPUESTA TÉCNICA

Proyecto de inversión

PROPUESTA
PROYECTO DE INVERSIÓN

Objetivo general

Formular un proyecto de inversión de Industria Penitenciaria bajo la metodología MGA, que consolide los resultados de las actividades productivas en ejecución y proyecte la continuidad y fortalecimiento del modelo productivo planteado por el INPEC, buscando su sostenibilidad técnica, institucional y financiera.

Metodología

El marco de este apartado contempla la continuidad de las actividades productivas de confecciones y preparación de alimentos panificados que actualmente se encuentran en operación, así como el desarrollo e implementación progresiva de nuevas actividades agropecuarias, integradas a un modelo productivo, formativo y resocializador.

La estructuración del documento técnico se desarrollará en articulación con el equipo técnico y administrativo destinado por el INPEC para este fin y conforme a la Metodología General Ajustada (MGA), contemplando de manera integral los siguientes componentes:

- Análisis del problema y de la necesidad asociada al desarrollo de la industria penitenciaria.
- Construcción del árbol del problema y del árbol de objetivos.
- Definición del objetivo general y los objetivos específicos del proyecto.
- Identificación de productos, resultados e indicadores de producto, gestión y resultado.
- Articulación del proyecto con las actividades productivas existentes y las líneas futuras de desarrollo.

A1. Consolidación de la línea base de la industria penitenciaria

Realizar una revisión del estado del arte que permita revisar, sistematizar y consolidar la información técnica, operativa, institucional y financiera de las actividades productivas de la industria penitenciaria actualmente en ejecución, incluyendo los proyectos agropecuarios, de confecciones, panadería y demás líneas productivas desarrolladas por el INPEC, incorporando los resultados y avances de ejercicios previos adelantados con aliados estratégicos, con el fin de caracterizar el estado actual, identificar capacidades instaladas, brechas, restricciones normativas, riesgos y oportunidades, y construir la línea base que sustente el análisis del problema y la necesidad pública conforme a los lineamientos de la Metodología General Ajustada – MGA.

A2. Formulación del proyecto de inversión bajo la metodología MGA

Formular el proyecto de inversión de industria penitenciaria conforme a la Metodología General Ajustada – MGA, estructurando el análisis del problema, el árbol de problemas y de objetivos, la definición del objetivo general y los objetivos específicos, la identificación y evaluación de alternativas de solución, así como la formulación de productos, actividades e indicadores de producto, resultado y gestión, integrando los resultados de las actividades productivas en ejecución y proyectando la continuidad y fortalecimiento del modelo productivo del INPEC, en coherencia con los instrumentos de planeación institucional, sectorial y nacional.

A3. Análisis de sostenibilidad y estructuración financiera del proyecto

Desarrollar el análisis de sostenibilidad técnica, institucional y financiera del proyecto de inversión, mediante la estimación de los costos de inversión, operación y mantenimiento, la identificación de fuentes de financiación y esquemas de sostenibilidad, la evaluación de la capacidad institucional para la ejecución y operación del proyecto, y el ajuste final de la formulación MGA, con el fin de garantizar la viabilidad del proyecto en el mediano y largo plazo y dejarlo listo para su presentación y trámite ante las instancias competentes del orden nacional.

Entregables

Producto 1. Documento consolidado del Proyecto de Inversión de Industria Penitenciaria formulado bajo la Metodología General Ajustada – MGA, que integra de manera coherente y estructurada:

- La línea base de las actividades productivas de la industria penitenciaria actualmente en ejecución, incluyendo proyectos agropecuarios, de confecciones, panadería y demás líneas industriales, incorporando los resultados de ejercicios previos desarrollados por el INPEC y sus aliados estratégicos.
- El análisis del problema y de la necesidad pública, los árboles de problemas y de objetivos, la definición del objetivo general y los objetivos específicos, la identificación y evaluación de alternativas de solución y la formulación de la alternativa seleccionada; así como la definición de los productos, actividades e indicadores de producto, resultado y gestión del proyecto.
- El análisis de sostenibilidad técnica, institucional y financiera del proyecto, la estimación de los costos de inversión, operación y mantenimiento, la identificación de fuentes de financiación y esquemas de sostenibilidad, la evaluación de la capacidad institucional para la ejecución y operación, el análisis de riesgos y los ajustes finales requeridos en la formulación MGA, dejando el proyecto listo para su presentación ante las instancias competentes del orden nacional, en especial el Departamento Nacional de Planeación.

Alcance operativo y condiciones de ejecución

1. La Corporación Industrial Minuto de Dios – CIMD prestará un servicio de consultoría especializada para la formulación del Proyecto de Inversión de Industria Penitenciaria bajo la Metodología General Ajustada – MGA.
2. El alcance del contrato se limita a la recolección, análisis, estructuración y consolidación de información y a la elaboración de documentos técnicos, sin incluir la ejecución física, operativa o productiva de actividades de la industria penitenciaria.
3. La ejecución del contrato estará condicionada a la entrega oportuna, completa y veraz de la información por parte del INPEC y de los actores que este designe; la CIMD no será responsable por retrasos o reprocesos derivados de la falta, inconsistencia o desactualización de dicha información.

4. En caso de no contar con información suficiente, la CIMD formulará los análisis con base en supuestos técnicos debidamente justificados, los cuales deberán ser validados por el INPEC.
5. La CIMD no garantiza la viabilidad, aprobación, registro, priorización ni financiación del proyecto ante el Departamento Nacional de Planeación u otras instancias, limitándose a la entrega de un proyecto formulado conforme a los lineamientos vigentes de la MGA.
6. El contrato no incluye ejecución de inversiones, obras, compras, dotaciones, operación de unidades productivas, gestión comercial, recaudo de recursos, administración de personal, ni elaboración de diseños arquitectónicos o estudios técnicos especializados no asociados a la MGA.
7. Los entregables se considerarán cumplidos una vez sean revisados y aprobados por la supervisión del INPEC, verificando el cumplimiento del alcance pactado y sin que las observaciones impliquen ampliación del objeto contractual.
8. Cualquier modificación, ajuste adicional o ampliación del alcance deberá tramitarse mediante los mecanismos contractuales correspondientes.

Cronograma

	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
A1											
A2											
A3											



MINUTO DE DIOS
INDUSTRIAL

PROPUESTA TÉCNICA

Zonas Industriales Penitenciarias (ZIP)

PROPUESTA
ZONAS INDUSTRIALES PENITENCIARIAS

Objetivo general

Identificar y viabilizar técnicamente Zonas Industriales Penitenciarias (ZIP) con potencial productivo, a partir del análisis de las condiciones territoriales (geográficas), logísticas y comerciales de los establecimientos de reclusión priorizados, con el fin de generar insumos técnicos que orienten la toma de decisiones institucionales del INPEC para la planificación, priorización y estructuración futura de iniciativas de industria penitenciaria, bajo criterios de sostenibilidad, eficiencia operativa y articulación con el desarrollo económico regional.

Metodología

Este apartado se desarrollará bajo un enfoque comparativo y territorial, orientado a identificar y evaluar el potencial de los establecimientos de reclusión para la eventual configuración de Zonas Industriales Penitenciarias, a partir del análisis integrado de variables territoriales, logísticas y comerciales. El proceso se fundamenta en la revisión de información secundaria institucional, el análisis de contexto regional y la sistematización de criterios técnicos que permitan viabilizar, priorizar y tipificar oportunidades productivas, sin contemplar el desarrollo normativo, procedimental ni operativo de las ZIP. El resultado del ejercicio se consolida como un insumo estratégico para la toma de decisiones institucionales del INPEC y para la planificación futura de la industria penitenciaria.

A1. Caracterización técnica de los establecimientos de reclusión priorizados

Caracterización técnica de los establecimientos priorizados, considerando su ubicación geográfica, tipología institucional, antecedentes de actividades productivas y condiciones generales asociadas a áreas con potencial productivo, a partir de información institucional y fuentes secundarias, con el fin de establecer una línea base homogénea para el análisis comparativo.

A2. Análisis de impacto territorial (frente geográfico)

Análisis del contexto territorial de los establecimientos priorizados, evaluando su inserción en regiones productivas, cercanía a centros urbanos, conectividad regional y articulación potencial con dinámicas de desarrollo económico territorial, con el propósito de identificar su relevancia geográfica para el desarrollo de actividades industriales.

A3. Análisis de impacto logístico

Evaluación estratégica de las condiciones logísticas generales de los establecimientos, enfocada en la accesibilidad física, proximidad a corredores viales y nodos logísticos, y viabilidad macro de los flujos de ingreso de insumos y salida de productos, identificando ventajas y restricciones logísticas para futuras Zonas Industriales Penitenciarias.

A4. Análisis de impacto comercial

Análisis de las condiciones comerciales del entorno, orientado a identificar mercados potenciales, sectores con demanda regional y posibilidades de encadenamiento productivo, evaluando la coherencia entre las capacidades productivas de los establecimientos y las dinámicas de mercado.

A5. Viabilización técnica, tipificación y priorización de Zonas Industriales Penitenciarias

Ejercicio de viabilización técnica comparativa que permita clasificar y priorizar los establecimientos según su nivel de potencial para la configuración de Zonas Industriales Penitenciarias, definiendo tipologías conceptuales de ZIP y señalando riesgos y condiciones habilitantes para fases futuras.

Entregables

Producto 1. Documento técnico de identificación y viabilización de Zonas Industriales Penitenciarias (ZIP)

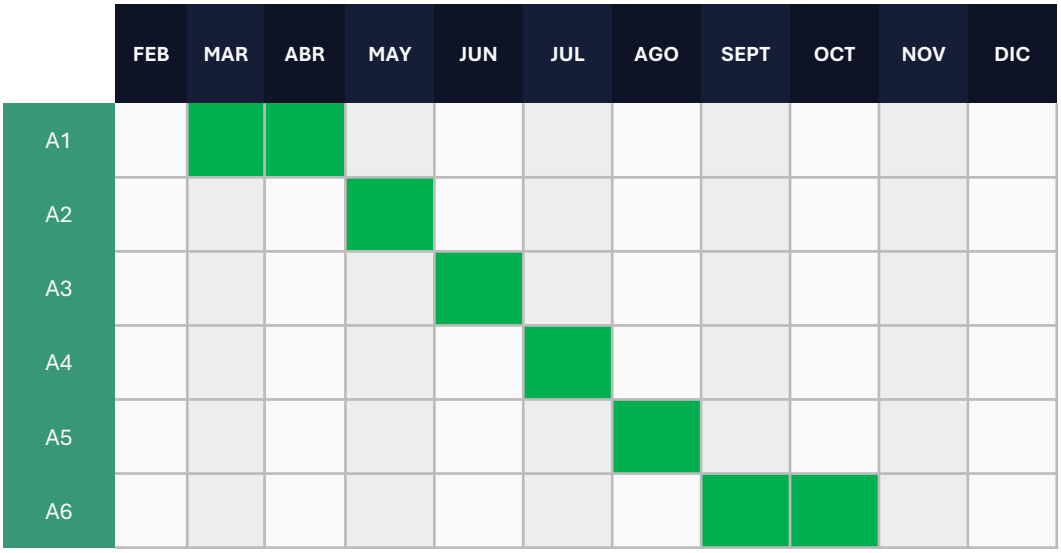
Documento único de carácter técnico–estratégico que consolida los resultados del proceso de identificación y viabilización de Zonas Industriales Penitenciarias, integrando de manera articulada los análisis desarrollados en los frentes territorial (geográfico), logístico y comercial de los establecimientos de reclusión priorizados.
El documento contiene la caracterización técnica de los establecimientos analizados, el análisis comparativo de sus condiciones territoriales, logísticas y comerciales, y la evaluación de su potencial productivo, permitiendo establecer criterios objetivos de viabilización, tipificación y priorización para el desarrollo futuro de Zonas Industriales Penitenciarias.

Asimismo, incluye matrices de análisis y priorización, la definición de tipologías conceptuales de ZIP acordes con la vocación productiva y el contexto regional, la identificación de riesgos y restricciones relevantes, y recomendaciones técnicas orientadas a apoyar la toma de decisiones institucionales del INPEC, la planificación estratégica de la industria penitenciaria y la formulación de iniciativas futuras, sin contemplar el desarrollo normativo, procedimental, arquitectónico ni operativo de las Zonas Industriales Penitenciarias.

Alcance operativo y condiciones de ejecución

1. El componente tiene un alcance estrictamente técnico–estratégico y no contempla actividades de implementación, operación ni puesta en marcha de Zonas Industriales Penitenciarias.
2. No incluye formulación normativa, procedimental, jurídica ni elaboración de actos administrativos.
3. No contempla diseños arquitectónicos, estudios de ingeniería, obras civiles ni adecuaciones físicas.
4. No se realizarán levantamientos de información primaria en campo, salvo requerimiento expreso y acuerdo previo con el INPEC.
5. La información requerida será suministrada por el INPEC y complementada con fuentes secundarias públicas, sectoriales y territoriales.
6. Los análisis y recomendaciones contenidos en el entregable final constituyen insumos técnicos no vinculantes para la toma de decisiones.
7. Cualquier ampliación o ajuste del alcance deberá formalizarse mediante acuerdo entre las partes, con la correspondiente revisión de tiempos y recursos.

Cronograma





MINUTO DE DIOS
INDUSTRIAL

PROPUESTA ECONÓMICA

Presupuesto

El presupuesto del proyecto corresponde a la ejecución integral de los servicios contemplados en la presente propuesta y comprende los costos asociados para el desarrollo metodológico y formulación de documentos técnicos definidos, de conformidad con el alcance, la metodología y el cronograma establecidos.

$400.000.000

CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE

NO.	PROPUESTA	VALOR
1	Procesos y Procedimientos CPMSACS - Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Acacías	$ 44.233.807
2	Plan Decenal Agropecuario CPMSACS - Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Acacías	$ 21.029.187
3	Política Comercial	$ 32.631.497
4	Capacitación Equipo Administrativo y de Seguridad CPMSACS	$ 26.830.289
5	Seguimiento del Proyecto de Gestión Productiva de Operador Seleccionado	$ 169.865.069
6	Proyecto de inversión	$ 34.444.358
7	Zonas Industriales Penitenciarias (ZIP)	$ 21.754.331
Var	Varios: Tiquetes aéreos, desplazamientos terrestres, viáticos, materiales e insumos, papelería, etc.	$ 49.211.464

Contrapartida

La entidad beneficiaria aportará como contrapartida **en efectivo** el acompañamiento para el seguimiento administrativo del proyecto, el apoyo en las comunicaciones institucionales requeridas para su ejecución y la articulación necesaria para la coordinación del proyecto, incluyendo la interlocución con las áreas y actores involucrados para el desarrollo y validación de las actividades y productos definidos.

$171.430.000

CIENTO SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE

NO.	ITEM	DESCRIPCIÓN
1	Director de unidad (7 Meses)	Responsable de la dirección estratégica del proyecto y de la articulación institucional, asegurando la coherencia técnica, el cumplimiento del alcance definido y la alineación con los objetivos del INPEC.
2	Profesional de seguimiento y contol (9 Meses)	Encargado del seguimiento técnico, operativo y administrativo del proyecto, contribuyendo al control de avances, la trazabilidad de las actividades y la calidad de los productos entregables.
3	Profesional de comunicaciónes y producción multimedia (7 Meses)	Responsable del apoyo a la gestión de comunicaciones, la documentación audiovisual del proyecto y la producción de contenidos requeridos para la socialización institucional de los resultados.
4	Cámara fotográfica	Equipo destinado al registro visual y documental de las actividades y resultados del proyecto, como soporte para los procesos de seguimiento, evidencia técnica y comunicación institucional.

Forma de Pago

Pago 1: Se hará un pago correspondiente al 30 % del valor del contrato, el cual se hará una vez recibidos los siguientes productos:

- Producto 1. Documento de Diagnóstico de Necesidades de Formación.
- Producto 2. Plan de Capacitación Estructurado.
- Producto1. Documento de Plan de Gestión para el Seguimiento y Control del proyecto.
- Producto 2. Informe Bimensual sobre el Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales del Operador.
- Producto 3. Documento de Gestión Transversal de Acompañamiento al proyecto

Pago 2: Se hará un pago correspondiente al 30 % del valor del contrato, el cual se hará una vez recibidos los siguientes productos:

- Producto 3. Contenidos Académicos Base del Programa de Formación.
- Producto 2. Informe Bimensual sobre el Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales del Operador.
- Producto 3. Documento de Gestión Transversal de Acompañamiento al proyecto

Pago 3: Se hará un pago correspondiente al 20 % del valor del contrato, el cual se hará una vez recibidos los siguientes productos:

- Producto 1. (Avance 100%) Documento integral de caracterización de procesos y procedimientos de las nueve (9) unidades productivas.
- Producto 2. Informe Bimensual sobre el Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales del Operador
- Producto 3. Documento de Gestión Transversal de Acompañamiento al proyecto

Forma de Pago

Pago 4: Se hará un pago correspondiente al 20 % del valor del contrato, el cual se hará una vez recibidos los siguientes productos:

- Producto 1. (Avance 100%) Documento integral del Plan Decenal Agropecuario del CPMSACS (10 años).
- Producto 4. Registros de Ejecución del Programa de Capacitación
- Producto 5. Certificados de Formación.
- Producto 2. Informe Bimensual sobre el Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales del Operador
- Producto 3. Documento de Gestión Transversal de Acompañamiento al proyecto
- Producto 1. Política Comercial Nacional del INPEC – Marca LIBERA.
- Producto 1. Documento consolidado del Proyecto de Inversión de Industria Penitenciaria formulado bajo la Metodología General Ajustada – MGA
- Producto 1. Documento técnico de identificación y viabilización de Zonas Industriales Penitenciarias (ZIP)

Perfiles Equipo Operador

Coordinador General del Proyecto (1 posición):
Profesional en Ingeniería, Administración de Empresas, Economía, Ciencias Agropecuarias o áreas afines, preferiblemente con estudios de posgrado en gestión de proyectos, planeación estratégica o áreas relacionadas. Experiencia mínima de tres (3) años en coordinación o dirección de proyectos.

Especialista en Procesos y Gestión Operativa (2 posiciones):
Profesional en Ingeniería Industrial, Ingeniería de Procesos, Administración de Empresas o áreas afines, con experiencia mínima de dos (2) años en levantamiento, modelamiento y documentación de procesos y procedimientos, preferiblemente en sectores productivos o agroindustriales.

Especialista en Comercialización y Mercados (1 posición) :
Profesional en Economía, Administración de Empresas, Negocios Internacionales, Ingeniería Comercial o áreas afines, con experiencia mínima de dos (2) años en formulación de estrategias comerciales, estudios de mercado y diseño de políticas de comercialización, preferiblemente en el sector agropecuario.

Asesor Financiero (1 posición):
Profesional en Economía, Administración, Finanzas, Contaduría o afines, con experiencia mínima de dos (2) años en seguimiento financiero de proyectos.

Asesor Metodológico (1 posición):
Profesional en Ingeniería, Administración de Empresas, Ciencias Agropecuarias o áreas afines, preferiblemente con estudios de posgrado en gestión de proyectos, producción, planeación estratégica o áreas relacionadas. Experiencia mínima de dos (2) años.

*** Los tiempos de cada cargo son variables según la carga de trabajo de las actividades a discreción del operador.**

Perfiles Equipo Operador

Profesional de Apoyo Técnico y Sistematización (1 posición):
Profesional o tecnólogo en áreas administrativas, sistemas de información, gestión documental o afines, con experiencia mínima de dos (2) años en apoyo a proyectos de consultoría, sistematización de información y elaboración de documentos técnicos.

AUXILIAR ADMINISTRATIVO (1 posición):
Auxiliar Administrativo y/o Técnico en Recursos Humanos, no requiere experiencia.

*** Los tiempos de cada cargo son variables según la carga de trabajo de las actividades a discreción del operador.**


MINUTO DE DIOS
INDUSTRIAL
Inspírate y crece con
nuestra comunidad
@minutodediosindustrial
www.mdc.org.co